

POSICIÓN INSTITUCIONAL

Nombre del Política Pública, Fondo Federal o Programa Presupuestario	Programa Presupuestario de la Dirección General de Obras Públicas 2023.		
Año del PAE	2024	Tipo de evaluación	Diseño

1. Uso de los hallazgos de la evaluación

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección	ASM	Punto de vista de la unidad responsable	Actividades para el cumplimiento del ASM
Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa	Describir la problemática a atender, las poblaciones o áreas de enfoque, objetivos específicos y alineación que sustenta la intervención DEL FAISMUN en el municipio de Actopan	Se considera pertinente la recomendación, ya que un diagnóstico integral permitirá fortalecer la planeación estratégica y orientar las acciones de infraestructura hacia las necesidades prioritarias del municipio.	Formalizar un documento detallado que describa la problemática a atender, las poblaciones o áreas de enfoque, objetivos específicos, conforme a los aspectos a considerar para la elaboración de este que emite el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo social (CONEVAL). Así como alineación a la planeación nacional, estatal, municipal y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que sustenta la intervención DEL FAISMUN en el municipio de Actopan
Análisis de la población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad.	Sistematización y publicación solicitudes de obras de infraestructura social básica	Al contar con criterios homogéneos incrementará la transparencia, objetividad y eficiencia en la programación de los procesos dentro de la dirección de obras públicas.	Sistematizar y publicar las solicitudes de obras de infraestructura social básica para conocer la demanda total de apoyos y difundirla en la página web institucional.





ACTOPAN

GOBIERNO CON VISIÓN HUMANISTA
2024 - 2027

Sección	ASM	Punto de vista de la unidad responsable	Actividades para el cumplimiento del ASM
Padron de personas beneficiarias y mecanismos de atención.	Registro de las solicitudes de apoyo y su sistematización	Se reconoce que la consolidación de la MIR permitirá mejorar el seguimiento del desempeño institucional y evaluar el cumplimiento de objetivos y metas del programa.	Incorporar formatos para el registro de las solicitudes de apoyo que entregan los delegados de las localidades, así como su sistematización
Presupuesto y rendición de cuentas	Marco de operación que establezca criterios específicos para determinar las prioridades de gasto del FAISMUN	Mantener actualizados los instrumentos normativos para fortalecer la organización administrativa y delimitar con claridad las responsabilidades de cada área.	Integrar lineamientos internos que establezcan los criterios específicos para determinar las prioridades de gasto del FAISMUN
Evaluación y análisis de la matriz de indicadores para resultados	Implementación de la Metodología del Marco Lógico y Matrices de Indicadores para Resultados	El monitoreo permanente permitirá identificar áreas de oportunidad y fortalecer la toma de decisiones basada en resultados.	Desarrollar una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que esté plenamente alineada con la Matriz de Marco Lógico (MML) en donde sea considerado el FAISMUN. Además, es fundamental desarrollar fichas técnicas para cada indicador, especificando su metodología, fuente de información, periodicidad y responsable del seguimiento. Los indicadores deben cumplir con los criterios CREMA (claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados) y contar con medios de verificación precisos que posibiliten verificaciones independientes y confiables.

Calle Hidalgo No. 8, Col. Centro, Actopan, Hidalgo C.P. 42500
Tels: 7727270004 / 7727272588 / actopanhidalgo2427@gmail.com



Sección	ASM	Punto de vista de la unidad responsable	Actividades para el cumplimiento del ASM
Presupuesto y rendición de cuentas	Base de datos la cual tenga la información contable de los montos de cada una de las obras que utilizan recurso del FAISMUN	La sistematización de la información permitirá mejorar el control administrativo, la transparencia y la trazabilidad de las obras públicas municipales.	Integrar una base de datos la cual tenga la información contable de los montos de cada una de las obras que utilizan recurso del FAISMUN, así como de las localidades y población
Presupuesto y rendición de cuentas	Publicación en la página web institucional del municipio con información del FAISMUN	Se realizará la publicación continúa en la página oficial del municipio con información del FAISMUN, fortaleciendo la transparencia y dando cumplimiento al pleno ejercicio del derecho a la información de los ciudadanos.	Se sugiere que en la página web institucional del municipio se integre un apartado en específico para la información del FAISMUN, el cual contenga los lineamientos operativos del municipio, así como los resultados por cada año fiscal de dicho fondo.
Presupuesto y rendición de cuentas	Actualizar el manual de organización	Realizando a la actualización del manual de organización se logrará tener claras las actividades para la operación del FAISMUN.	Actualizar el manual de organización e incluir las actividades que se realizan para la operación del FAISMUN

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

La evaluación de Diseño realizada al Programa Presupuestario de la Dirección General de Obras Públicas constituye un instrumento de gran utilidad para fortalecer la planeación, organización y gestión del programa. Las recomendaciones formuladas permiten identificar áreas de oportunidad relacionadas con la integración del diagnóstico institucional, la definición de criterios para la priorización de obras, el fortalecimiento de la Metodología del Marco Lógico, la actualización de los instrumentos normativos y la implementación de mecanismos permanentes de seguimiento y evaluación.

La Dirección General de Obras Públicas considera que los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de la evaluación contribuirán a incrementar la eficiencia, eficacia y transparencia



en la ejecución de las obras públicas municipales, favoreciendo una mejor asignación de los recursos públicos y una atención más efectiva a las necesidades de la población. En ese sentido, la unidad responsable manifiesta su compromiso para implementar gradualmente las acciones de mejora propuestas, conforme a la disponibilidad presupuestal y administrativa.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

Los resultados obtenidos permitieron identificar oportunidades para fortalecer el diseño del programa mediante la elaboración de diagnósticos institucionales, la consolidación de mecanismos de planeación, la actualización de los documentos normativos y el fortalecimiento de los instrumentos de monitoreo y evaluación. Asimismo, las recomendaciones contribuirán a mejorar la eficiencia en la programación y ejecución de las obras públicas municipales.

3.2 Sobre el uso de la evaluación

La evaluación constituye un instrumento de apoyo para la mejora continua, ya que permitirá fortalecer los procesos de planeación, programación, seguimiento y evaluación del programa, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia y promoviendo una gestión pública orientada a resultados.

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

El proceso de evaluación se desarrolló conforme a la metodología establecida, con la participación de las áreas responsables y la revisión de la información institucional disponible.



Lo anterior permitió obtener un análisis objetivo que identifica fortalezas y áreas de oportunidad para mejorar el desempeño del programa.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

El equipo evaluador realizó un trabajo profesional, objetivo y técnicamente fundamentado. Las observaciones y recomendaciones emitidas son claras, pertinentes y viables, por lo que representan un insumo importante para fortalecer la gestión institucional de la Dirección General de Obras Públicas y consolidar una administración pública orientada a resultados.

Elaboró



Arq. Carlos Pérez Hernández
Director General de Obras Públicas



Dra. Ma. Guadalupe Escosilla Mejía
Directora General de Planeación y Evaluación

